



BIZKAIKO TRIATLOI FEDERAZIOA

FEDERACIÓN BIZKAINA DE TRIATLÓN

Bilbao, a 10 de Febrero de 2025

Presentes:

- Kepa Rodriguez (Presidente)
- Jon Pernia (estamento de deportistas)
- Maria Aldama (Sestao TT)
- Gorka Otxoa (Sestao TT)
- Edu Lakuntza (estamento de oficiales)
- Javier Delgado (Galdakaoko Mozoilo)
- Eneko Sanchez (Galdakaoko Mozoilo)
- Serafin Bereziartua (Mugarra)
- Nerea Garcia (Hirubi)
- Gonzalo Gorostiza (Hirubi)
- Mikel Carriedo (Hirubi)
- Irantzu Uriarte (Mungiako Tritoiak)
- Josu Lotina (Mungiako Tritoiak)
-

Reunidos hoy, a las 18:45 horas, en segunda convocatoria, en los locales de la Kirol Etxea, sita en Martín Barua Picaza 27, en Bilbao, para tratar los siguientes temas:

- 1- Aprobación, si procede, del Reglamento Electoral
- 2- Aprobación, si procede, de la Junta Electoral.

Kepa Rodriguez explica el nuevo Reglamento Electoral que se adapta a la nueva Normativa y cómo será el proceso una vez aprobado hasta poder poner en marcha el proceso electoral.

Se pasa a hablar sobre el punto relativo al voto ponderado; en los estatutos de la Bizkaiko Triatloi Federazioa los votos de los clubes aparecen de esta manera:

- De 1 a 20 licencias; 1 voto
- De 21 a 40 licencias; 2 votos
- A partir de 41 licencias; 3 votos

Se aprueba por unanimidad de los presentes mantener el voto ponderado tal y como actualmente aparece en los Estatutos.

Se voto y se aprueba por unanimidad de los presentes el Reglamento Electoral presentado.

En cuanto al segundo punto del Orden Día; aprobación de la Junta Electoral, el presidente explica que la primera opción es buscar voluntarios, pero si no fuese posible, habría que hacer un sorteo entre todas las personas incluidas en los censos. Continúa explicando que la Junta Electoral debe estar compuesta por 3 miembros titulares y 3 suplentes.

La Federación ha recibido por email la candidatura de Javier Berasategui para pertenecer a la Junta Electoral. Se ofrecen voluntarios también Gonzalo Gorostiza, Serafin Bereziartua, Edu Lakuntza, Jon Pernia Y Alaitz Fernandez, quedando constituida la Junta Electoral de la siguiente manera:

- TITULARES:
 - Javier Berasategui Urruticoechea(presidente)
 - Gonzalo Gorostiza Arrillaga (vocal)
 - Serafin Bereziartua Zubizarreta (secretario)

- SUPLENTE:
 - Edu Lakuntza Rodriguez
 - Jon Pernia Gormley
 - Alaitz Fernandez Munarritz

Se pasa a la votación para la aprobación de esta composición de Junta Electoral aprobándose por unanimidad.

Siendo las 19:50 horas y sin más asuntos por tratar se da por finalizada la reunión.



KEPA RODRIGUEZ HATE